

Adulto incorrectamente vacunado

29/08/2006

Respuesta del Experto a ...

Adulto incorrectamente vacunado

Pregunta

Hola, soy una persona adulta de 33 años. He recibido dos dosis de vacuna del tetanos, la primera hace 5 años y la segunda un año después (hace 4 años). No soy consciente de si anteriormente he recibido alguna dosis, pero pudiera ser que sí. La pregunta es, si me vacuno ahora, ¿estoy correctamente vacunado (en el supuesto de que no hubiese recibido tal dosis anterior) teniendo en cuenta que no he cumplido los intervalos de tiempo aconsejados entre las distintas dosis? ¿Existe algún indicador del nivel de protección que tengo que me asegure que no necesito recibir otra dosis (para no sobrevacunarme teniendo en cuenta que pude haber recibido alguna dosis con anterioridad a las ya comentadas)? Gracias anticipadas

Carlos Torrado

Respuesta del Dr. Angel Gil de Miguel (21de Octubre de 2003)

1ª ¿Estoy correctamente vacunado (en el supuesto de que no hubiese recibido tal dosis anterior) teniendo en cuenta que no he cumplido los intervalos de tiempo aconsejados entre las distintas dosis?

Contestando a la situación que usted plantea de no haber recibido ninguna dosis de tétanos en la infancia, lo suyo es recibir al menos 3 dosis de vacuna anti-tetánica con la pauta de 0-1-6 o 12 meses, en la primovacunación, de no ser así puede que tenga anticuerpos frente a tétanos, pero posiblemente estos no estén dentro del rango de protección,

por lo que sería mejor recibir una dosis más que sirva de dosis de recuerdo y que ésta produzca un efecto booster que haga que su nivel de anticuerpos alcance un nivel protector que perdure en el tiempo.

Ahora bien dada su edad, 33 años muy posiblemente haya recibido la vacuna antitetánica en la infancia por lo que en ese caso no sería necesario ponerse otra dosis de recuerdo y bastaría con que a los 10 años de la última dosis recibida se ponga una dosis de recuerdo.

2ª ¿Existe algún indicador del nivel de protección que tengo que me asegure que no necesito recibir otra dosis (para no sobrevacunarme teniendo en cuenta que pude haber recibido otra dosis con anterioridad a las ya comentadas?

La contestación es que si, determinando los niveles de anticuerpos frente a tétanos, al igual que se puede hacer frente a otros agentes infecciosos, se haría con la determinación de anticuerpos totales. Ahora bien esto no se suele hacer de forma habitual ya que la determinación de tales anticuerpos tiene un coste de al menos 3 veces el valor de la vacuna, motivo por el cual se prefiere optar por la administración de una dosis de recuerdo, ya que por lo general no suele dar ningún problema.

El único problema que puede tener es que cuando se administran dosis de recuerdo con intervalos cortos de tiempo, menores de un año, la posibilidad de reacciones locales, en el sitio de inyección, como dolor o inflamación pueden ser más frecuentes y de mayor intensidad, en su caso como hace más de un año de la última dosis no tiene porque tener problemas, aún así y como le decía antes muy posiblemente haya recibido vacunas antitetánicas en la infancia por lo que insisto en que en ese caso no le harían falta dosis de recuerdo.